

Anexo I

Programas de posgrados oficiales.

Datos que deben incluirse a efectos de la emisión del preceptivo informe por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura previo a su implantación (Art. 5.1 del RD 56/2005, de 21 de enero)

A. Identificación del Programa

a.1. Título del programa:

Atención socio-sanitaria a pacientes con dependencias

a.2. Créditos que cursara cada estudiante¹:

Procedencia	Licenciados o Diplomados en Medicina, Psicología, Farmacia, Biología, Enfermería, Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional o Trabajo	Totales	60	Obligat orios	60	Optativo s	
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	----	---------------	----	------------	--

a.3. Créditos totales ofrecidos:

60

a.4. Unidad responsable del desarrollo académico del Programa:

Facultad de Medicina

a.5. Fecha de aprobación del programa por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

¹ Inserte tantas filas como necesite.

a.6. Fecha de aprobación del programa por el Consejo Social de la Universidad:

a.7. Título, o títulos, a que conduce el programa:

B. Justificación del Programa

b.1. Necesidad del programa:

b.2. Oportunidad y viabilidad estratégica del programa:

b.3. Análisis de la demanda académica, social o profesional de los estudios propuestos:

b.4. Previsión de futuros alumnos:

b.5. Indicios de calidad del programa propuesto:

C. Configuración del Programa:

c.1. Tipo de Programa:

Departamental

Interdepartamental
Interuniversitario

c.2. Unidad académica responsable de la organización del programa²:

Unidad	Nombre	Código
Área de Conocimiento		
Departamento		
Facultad o Escuela		
Instituto de Investigación		

c.3. Unidades académicas de la Universidad de Extremadura participantes en el programa^{3,4}

Unidad	Nombre	Código
Área de Conocimiento		
Departamento		
Facultad o Escuela		
Instituto de Investigación		

c.4. Otras unidades participantes en el programa⁴

Unidad	Nombre
Área de Conocimiento	
Departamento	
Facultad o Escuela	
Instituto de Investigación	
Universidad	
Otras instituciones, empresas u organismos públicos o privados participantes	
Fecha del Acuerdo de Colaboración	

c.5. Universidad responsable de la tramitación de los expedientes de los alumnos⁵:

² Indíquese lo que proceda.

³ Repítase tantas veces como unidades participen.

⁴ Indíquese lo que proceda.

⁵ "Todas" si cada universidad tramitará los expedientes de sus propios alumnos.

c.6. Universidad responsable de la expedición del título⁶:

c.7. Modalidad de formación conducente a la obtención del título de Máster:

Especialización profesional o académica
Investigadora

c.8. Campo científico⁷:

Humanidades
Ciencias sociales y jurídicas
Ciencias de la salud
Ciencias experimentales
Enseñanzas técnicas

c.9. ¿Existen directrices generales propias para el programa?

Sí
No

c.10. ¿Existen requisitos especiales de acceso establecidos por el Gobierno de España?

Sí
No

c.11. Objetivos generales del programa (competencias académicas y disciplinares del programa) :

c.12. Competencias, destrezas y capacidades a las que conduce el programa (competencias personales y profesionales)⁸:

⁶ “Todas” si cada universidad expedirá sus correspondientes títulos.

⁷ Si hay más de uno, marque todos los campos implicados.

⁸ Especifíquese por especialidades, cuando corresponda.

c.13. Movilidad y acogida nacional o internacional de estudiantes y profesorado previstas:

--

c.14. Criterios para obtener el título o títulos a que conduce el programa⁹:

--

D. Estructura y contenido

*d.1. Especialidades que incorpora el Programa:

Atención socio-sanitaria a pacientes con dependencias

*d.2. Materias y actividades formativas:

Especialidad	Nº de materias o actividades formativas	Nº total de créditos
Atención socio-sanitaria a pacientes con dependencias	11	60

d.3. Mecanismos de tutorización, información y seguimiento del estudiante:

--

d.4. Relación de materias y actividades formativas:

Para cada materia o actividad formativa debe presentarse la siguiente información:

⁹ Se deberá hacer mención de los criterios utilizados por la Universidad para acreditar la superación de las enseñanzas y la obtención del título.

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Conceptos generales, normativas, legislación, metodología, e instituciones para la atención a la dependencia.

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa¹⁰:

Procedencia ¹¹	Especialidad ¹²	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: X 1º 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	20
	Teóricas	50	29	50	29	15
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	15	20	5

¹⁰ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

¹¹ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

¹² "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Totales	30	65	50	40
---------	----	----	----	----

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos¹³:

--

¹³ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

La dependencia de convalecientes y su recuperación funcional

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa¹⁴:

Procedencia ¹⁵	Especialidad ¹⁶	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa
		Obligatoria Optativa

¹⁴ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

¹⁵ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

¹⁶ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

*d.4.3. Curso: X 1º 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	59	100	59	30
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	125	80	60

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			

Lugar de impartición	
----------------------	--

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos¹⁷:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

¹⁷ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Dependencia de enfermos crónicos y progresivos (físicas y sensoriales)

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa¹⁸:

Procedencia ¹⁹	Especialidad ²⁰	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: X 1º 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	59	100	59	30
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	125	80	60

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

¹⁸ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

¹⁹ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

²⁰ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos²¹:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

²¹ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Dependencia de enfermos en situación Terminal

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa²²:

Procedencia ²³	Especialidad ²⁴	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: X 1° 2°

*d.4.4. Cuatrimestre: 1° X 2°

*d.4.5. Créditos ECTS: 6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

		Dedicación del alumno			Dedicación del profesor	
Distribución de actividades		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	59	100	59	30
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						

²² Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

²³ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

²⁴ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Tutoría comp. y preparación de exámenes	1-2	-	25	20	5	
Totales		60	125	80	60	

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos²⁵:

²⁵ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Dependencia de los trastornos mentales y las discapacidades psíquicas e intelectuales

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa²⁶:

Procedencia ²⁷	Especialidad ²⁸	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: X 1º 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

		Dedicación del alumno			Dedicación del profesor	
Distribución de actividades		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	59	100	59	30

²⁶ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

²⁷ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

²⁸ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

grande						
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes	1-2	-	25	20	5	
Totales		60	125	80	60	

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

d.4.11. Descripción de contenidos²⁹:

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

*d.4.13. Perfil del profesorado

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Adicciones y drogodependencias

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa³⁰:

Procedencia ³¹	Especialidad ³²	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: X 1º 2º

*d.4.5. Créditos ECTS: 3

²⁹ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

³⁰ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

³¹ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

³² “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	20
	Teóricas	50	59	100	59	30
Seminario-Labor.						
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	125	80	55

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos³³:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Dependencias geriátricas y su asistencia socio-sanitaria

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa³⁴:

Procedencia ³⁵	Especialidad ³⁶	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

³³ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

³⁴ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

³⁵ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

³⁶ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

*d.4.4. Cuatrimestre: X 1º 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	19	35	19	10
Seminario-Labor.	Coord./Eval.	5	1	-	10	-
	Prácticas	5	39	20	390	20
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	80	440	60

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos³⁷:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Fundamentos y práctica de los cuidados paliativos

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa³⁸:

Procedencia ³⁹	Especialidad ⁴⁰	Tipo de materia
---------------------------	----------------------------	-----------------

³⁷ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

³⁸ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

Procedencia ³⁹	Especialidad ⁴⁰	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1° X 2°

*d.4.4. Cuatrimestre: X 1° 2°

*d.4.5. Créditos ECTS:

6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

Distribución de actividades		Nº alumnos	Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
			H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	19	35	19	10
Seminario-Labor.	Coord./Eval.	5	1	-	10	-
	Prácticas	5	39	20	390	20
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	80	440	60

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	

³⁹ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

⁴⁰ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

d.4.11. Descripción de contenidos⁴¹:

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

*d.4.13. Perfil del profesorado

⁴¹ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Recuperación y rehabilitación de pacientes con dependencias

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa⁴²:

Procedencia ⁴³	Especialidad ⁴⁴	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa
		Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS: 6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

		Dedicación del alumno			Dedicación del profesor	
Distribución de actividades		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	19	35	19	10
Seminario-Labor.	Coord./Eval.	5	1	-	10	-
	Prácticas	5	39	20	390	20
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5

⁴² Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

⁴³ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

⁴⁴ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Totales	60	80	440	60
---------	----	----	-----	----

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos⁴⁵:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

⁴⁵ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Asistencia y rehabilitación de drogodependientes y adictos

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa⁴⁶:

Procedencia ⁴⁷	Especialidad ⁴⁸	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

		Dedicación del alumno			Dedicación del profesor	
Distribución de actividades		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.
Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	19	35	19	10
Seminario-Labor.	Coord./Eval.	5	1	-	10	-
	Prácticas	5	39	20	390	20

⁴⁶ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

⁴⁷ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

⁴⁸ “Todas” en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes	1-2	-	25	20	5	
Totales		60	80	440	60	

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

--

d.4.11. Descripción de contenidos⁴⁹:

--

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

--

*d.4.13. Perfil del profesorado

--

*d.4.1. Materia o actividad formativa:

Talleres de documentación e información médica y de investigación clínica de las dependencias

*d.4.2. Tipo de materia o actividad formativa⁵⁰:

Procedencia ⁵¹	Especialidad ⁵²	Tipo de materia
Todas		X Obligatoria Optativa

*d.4.3. Curso: 1º X 2º

*d.4.4. Cuatrimestre: 1º X 2º

*d.4.5. Créditos ECTS:

6

d.4.6. Distribución del tiempo (ECTS):

		Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
Distribución de actividades	Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenc.	H. presenciales	H. no presenc.

⁴⁹ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

⁵⁰ Inserte las filas necesarias hasta completar las procedencias y especialidades previstas.

⁵¹ "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las procedencias.

⁵² "Todas" en el caso de que la materia o actividad formativa sea común para todas las especialidades.

Grupo grande	Coord./Evaluac.	50	1	-	1	25
	Teóricas	50	19	35	19	10
Seminario-Labor.	Coord./Eval.	5	1	-	10	-
	Prácticas	5	39	20	390	20
Tutoría ECTS						
Tutoría comp. y preparación de exámenes		1-2	-	25	20	5
Totales			60	80	440	60

*d.4.7. Unidad responsable de la organización académica de la materia:

Código del área de conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otro organismo público o privado colaborador			
Lugar de impartición			

d.4.8. Interrelaciones: requisitos formativos previos y solapamientos deseados con otras materias:

--

d.4.9. Objetivos de la materia o actividad formativa (competencias académicas y disciplinares):

--

d.4.10. Capacidades, habilidades y destrezas a las que contribuye la materia o actividad formativa (competencias personales y profesionales):

d.4.11. Descripción de contenidos⁵³:

d.4.12. Criterios de evaluación de la materia o actividad formativa

*d.4.13. Perfil del profesorado

E. Requisitos de admisión y alumnado

e.1. Requisitos de admisión al programa (perfil del alumnado):

e.2. Criterios de selección:

e.3. Criterios de reconocimiento y convalidación de la formación previa:

⁵³ Se especificará la secuencia de bloques o grupos temáticos o temas que los componen.

e.4. Número de alumnos admitidos al programa:

Nº mínimo de alumnos		Nº máximo de alumnos	
Nº mínimo de alumnos matriculados en la UEx		Nº máximo de alumnos matriculados en la UEx	

F. Recursos humanos, materiales y financieros

f.1. Disponibilidades y necesidades de recursos humanos (docentes y de administración y servicios):

Disponibilidades:
Necesidades:

f.2. Disponibilidades y necesidades de recursos materiales (aulas, laboratorios, equipamiento, etc.):

Disponibilidades:
Necesidades:

f.3. Disponibilidades y necesidades de recursos financieros:

Disponibilidades ⁵⁴ :

⁵⁴ Identifique, en su caso, la entidad financiadora.

Necesidades:

G. Procedimientos de coordinación, seguimiento y evaluación del programa:

g.1. Mecanismos de coordinación de materias y actividades:

--

g.2. Mecanismos de seguimiento del programa (procedimientos de revisión, actualización y mejora del programa):

--

g.3. Mecanismos de asignación, formación y evaluación del profesorado:

--

g.4. Criterios y procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas:

--

g.5. Procedimientos de evaluación y análisis de la opinión de estudiantes:

--

g.6. Procedimientos de evaluación y análisis de la opinión de titulados:

--

g.7. Procedimientos de evaluación y análisis de la opinión del profesorado:

--

g.8. Procedimientos de evaluación y análisis de la opinión del personal de administración y servicios:

--

g.9. Mecanismos de análisis de tasas de graduación, retraso, abandono y duración media de los estudios:

--

g.10. Mecanismos de análisis de inserción laboral de titulados:

--

g.11. Mecanismos de análisis de satisfacción de empleadores:

--

H. Estudios de tercer ciclo: requisitos de admisión y alumnado de tercer ciclo ⁵⁵

h.1. Requisitos de admisión de alumnado al tercer ciclo:

--

h.2. Criterios de selección del alumnado:

--

h.3. Número de alumnos admitidos al programa:

Nº mínimo de alumnos del programa		Nº máximo de alumnos del programa	
-----------------------------------	--	-----------------------------------	--

--

⁵⁵ Sólo para el caso de programas que total o parcialmente tengan como finalidad la formación avanzada del estudiante en técnicas de investigación y conduzcan al título de Doctor

h.4. Número máximo de alumnos asignados a cada Director de Tesis:

I. Directores de tesis y líneas de investigación

i.1. Doctores encargados de la dirección de tesis doctorales y líneas de investigación:

Doctor D.			
Código del Área de Conocimiento		Área de Conocimiento	
Código del Departamento		Departamento	
Código de la Universidad		Universidad	
Instituto de Investigación			
Otras instituciones			
Línea de investigación: Título			
Línea de investigación: Breve descripción			

i.2. Líneas de investigación ofertadas por cada investigador:

--

i.3. Actividades dirigidas a la formación investigadora:

--

i.4. Requisitos de formación metodológica o científica exigidos:

--

J. Otros aspectos relevantes a juicio de la Universidad de Extremadura

--

